

2.5. AGREGACIONES PREVISTAS

VLC/CAMPUS tiene el **apoyo** unánime de las **instituciones públicas** (Corts Valencianes, Generalitat y Ayuntamientos donde las universidades cuentan con sede), así como de la **Cámara de Comercio y las organizaciones empresariales y sindicales**. Cuenta, además, con la implicación directa de **centros, organismos y entidades de investigación**, como el Centro de Investigación Príncipe Felipe, el Centro Superior de Investigación en Salud Pública y las fundaciones hospitalarias de investigación, así como con algunas de las **empresas** de base tecnológica más dinámicas e innovadoras.

Los objetivos que se ha propuesto alcanzar VLC/CAMPUS, las actuaciones en que se concretan y la coordinación tanto de las instituciones promotoras como del resto de organizaciones agregadas, sólo se pueden alcanzar mediante un modelo de gobernanza eficaz y robusto. Por ello, en este apartado, se describen y clasifican en primer lugar las **agregaciones previstas** y en segundo se presenta el **modelo de gobernanza**.

VLC/CAMPUS clasifica sus agregaciones en dos grandes grupos: la agregación central VLC/CAMPUS y las agregaciones complementarias. El primero, descrito en el apartado 1.3, lo constituyen las instituciones promotoras del proyecto y las fundaciones con personalidad jurídica propia creadas por las dos universidades (Fundación General de la Universitat de València, Fundación Universidad Empresa de Valencia-ADEIT, Fundación Parque Científico de la Universitat de València, Fundación Ciudad Politécnica de la Innovación, Fundación Globalidad y Microeconomía, Fundación Lluís Alcanyís). El segundo, denominado **agregaciones complementarias**, representa a las principales instituciones, organizaciones y entidades del entorno relacionadas con los ámbitos de actuación y las áreas de especialización del campus.

Con el fin de presentar el proyecto **VLC/CAMPUS** y de recoger las opiniones y sugerencias que puedan aportar valor añadido a la candidatura –presentada por la Universitat de València, la Universidad Politécnica de Valencia y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)– para el reconocimiento como Campus de Excelencia Internacional, **VLC/CAMPUS** está organizando cuatro talleres, dirigidos a diferentes colectivos (representantes del tejido empresarial, Administración y movimientos sociales y organizaciones cívicas), durante los meses de julio y septiembre de 2010.

En concreto, el 21 de julio se celebró un taller al que asistieron representantes de los ayuntamientos donde se halla implantado **VLC/CAMPUS**: Valencia, Burjassot, Paterna, Gandia, Alcoi y Ontinyent. Como continuación de este proceso, están previstas reuniones con distintos departamentos de la Generalitat, con organizaciones sindicales y organizaciones cívicas.

Para una mayor claridad en la presentación y una mayor efectividad en la gestión de la relación con los agregados, se han creado cuatro subgrupos dentro de la agregación complementaria: entidades y órganos de la administración pública, centros de investigación, empresas y agentes socio-económicos (Ver *Figura 12*).

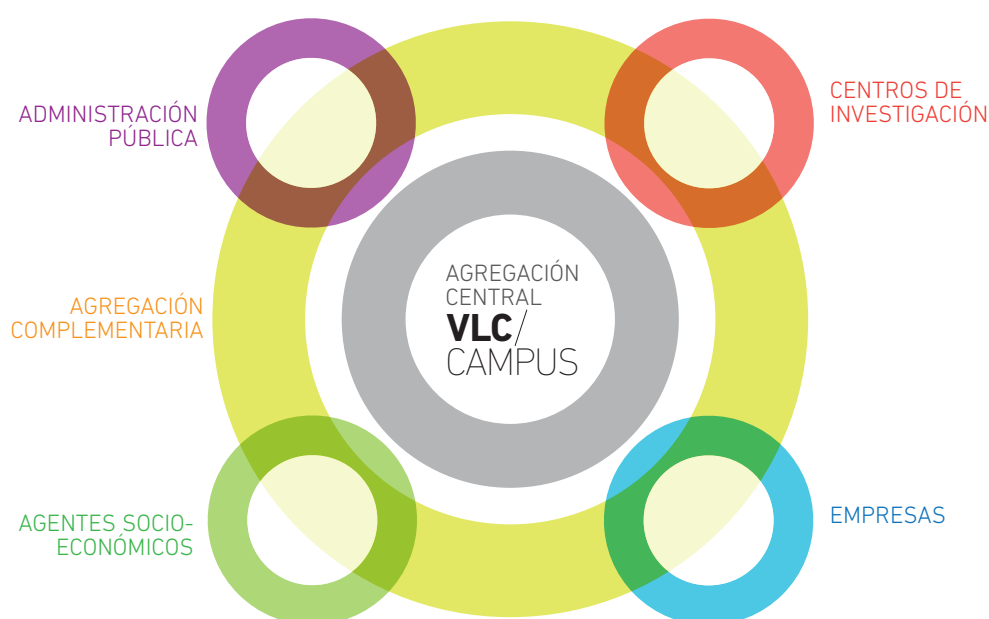


Figura 12. Agregación central y agregación complementaria de VLC/CAMPUS

2.5.1. AGREGACIÓN CENTRAL: FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS

Una apuesta de las características referidas –contribuir a resolver los problemas globales al mismo tiempo que actuar como motor del desarrollo territorial– sólo es viable hoy mediante la creación de **alianzas estables** entre áreas de conocimiento muy diversas, de instituciones y organizaciones diferentes, que están convencidas de que la complejidad y la incertidumbre sólo pueden abordarse mediante la **colaboración estratégica** y una **metodología de innovación** abierta. Por ello mismo, **VLC/CAMPUS** ha sido promovido y se halla constituido por las tres instituciones más relevantes en la producción de conocimiento de su entorno: la Universidad Politécnica de Valencia, la Universitat de València y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Pero, al mismo tiempo, **VLC/CAMPUS** se ha abierto a la integración con carácter complementario de un amplio abanico de instituciones y organizaciones, dedicadas unas a la producción de conocimiento científico e innovación y otras a la dinamización económica y sociocultural, que proporcionan mayor solidez y alcance al proyecto (véase apartado 2.5).

VLC/CAMPUS, como resultado de este proceso de cooperación entre las tres instituciones promotoras, se halla conformado por 32 centros docentes, 63 institutos de investigación, 135 departamentos universitarios, 46 bibliotecas y centros de recursos para el aprendizaje, dos parques científicos y todo el conjunto de servicios y recursos de que disponen las tres instituciones para apoyar su actividad. Estos centros y servicios ocupan una superficie construida de 1.123.951 m².

En estos centros trabajan 6.201 PDI (Personal Docente e Investigador) y 4.212 PAS (Personal de Administración y Servicios) y cada día pasan por las aulas de **VLC/CAMPUS** 79.485 estudiantes de grado, 7.345 estudiantes de máster y 5.257 de doctorado.

La **racionalidad y fundamentos** de esta agregación se basa en los criterios y argumentos siguientes:

- La **complementariedad de la oferta académica** de las universidades promotoras que genera un catálogo de títulos de grado y postgrado que **abarca prácticamente todas las áreas de conocimiento**; en consecuencia, **VLC/CAMPUS** se convierte en la más completa oferta formativa de la Comunidad Valenciana y de su entorno próximo, con una extraordinaria capacidad para incidir en los cambios que necesariamente han de producirse en el modelo productivo.
- la **capacidad de atracción de estudiantes de intercambio internacional convierte a Valencia en la primera ciudad europea receptora de Erasmus**; y las apuestas por la creación de una Escuela Internacional de Postgrado y Doctorado de Valencia y de atender de manera especial el **doctorado**, como el título más emblemático de las universidades europeas, convierten a **VLC/CAMPUS** en el principal actor en la oferta de formación superior avanzada tanto para la investigación como para el ejercicio profesional altamente cualificado.

- la **complementariedad científico-tecnológica** de los grupos de investigación y la suma de liderazgos en proyectos internacionales, mediante la creación de plataformas conjuntas y microclusters, actúa como **efecto multiplicador de la producción científica y de la transferencia**; por otra parte, sólo la colaboración interdisciplinar e interinstitucional permite abordar con posibilidades de éxito los problemas globales.
- la **contigüidad geográfica** facilita el desarrollo eficaz de proyectos conjuntos, produce sinergias y eficiencias en la prestación de servicios y potencia la creación de un **nicho científico dotado de recursos de vanguardia para la investigación**;
- la **creciente coordinación y complementariedad** de grupos de investigación y de los parques científicos permite crear **plataformas y clústeres con capacidad de liderar estrategias de innovación**;
- la implantación de sus centros e institutos en el hinterland urbano y su diseminación territorial convierte a VLC/CAMPUS en el **primer campus metropolitano de España con proyección internacional**;
- la **implicación directa de los 10 institutos de investigación que tiene el CSIC** en la Comunidad Valenciana, la mayoría de los cuales se hallan ubicados en el ámbito estricto de VLC/CAMPUS y tienen ya un carácter mixto.
- La inclusión de las entidades impulsadas por ambas universidades que tienen personalidad jurídica propia, como son las Fundaciones, las Estructuras Científicas Singulares y los Parques Científicos, cuyo papel es clave en la transferencia de conocimiento e innovación.

Los **objetivos transversales** perseguidos por VLC/CAMPUS, pueden resumirse en los tres siguientes:

- Actuar de motor dinamizador del entorno territorial desde la perspectiva científica y académica, mediante una oferta formativa y una transferencia de resultados de investigación de excelencia.
- Convertir a VLC/CAMPUS en uno de los principales polos de conocimiento de excelencia en la Euro-región mediterránea, por su contribución académica y científica a la resolución de los problemas globales.
- Transformar la ciudad de Valencia y su área metropolitana desde la perspectiva de la sociedad del conocimiento, al agregar en torno a VLC/CAMPUS a todos los actores que se ocupan de la producción de conocimiento y que están interesados por la calidad de vida y el nuevo modelo social europeo.

2.5.2. AGREGACIÓN COMPLEMENTARIA VLC/CAMPUS

2.5.2.1. ENTIDADES Y ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

VLC/CAMPUS cuenta con el apoyo explícito de la administración pública, tal y como queda reflejado en la firma de declaraciones institucionales, acuerdos y convenios de colaboración.

Les Corts Valencianes, máxima representación del pueblo valenciano, reunidas en Pleno y por unanimidad de todas las fuerzas políticas, realizaron una Declaración Institucional de apoyo a VLC/CAMPUS.

El President de la Generalitat Valenciana y la alcaldesa de la ciudad de Valencia recibieron a los máximos representantes de las instituciones promotoras para conocer el proyecto y expresaron públicamente su apoyo al mismo el día 30 de junio de 2010. Por otra parte, el Pleno del Ayuntamiento de Valencia también realizó una declaración institucional de apoyo (28 de mayo de 2010).

La Consellería de Educación, en representación de la Comunidad Autónoma, ha remitido el apoyo que es preceptivo según el artículo 19.5 de la ORDEN EDU/903/2010, apartado 19.6, de 8 de abril.

Además del apoyo explícito de la propia Generalitat Valenciana, la mayoría de las Consellerías han mostrado su adhesión a la propuesta VLC/CAMPUS, bien con carácter general (Consellería de Sanitat, Consellería de Solidaritat i Ciutadania de la Generalitat Valenciana), o para la puesta en marcha de actuaciones específicas:

- La Consellería de Benestar Social posibilita la creación del **Centro Uni-**

versitario de Diagnóstico y Atención Temprana.

- La Consellería de Infraestructuras y Transportes desarrollará acciones conjuntas en ámbitos como el desarrollo e innovación, formación y asesoramiento en materia de seguridad vial, riesgo de las infraestructuras viarias desde la óptica de los factores humanos, transporte, comercio electrónico y telecomunicaciones, el aprovechamiento de recursos hídricos o el estudio del impacto económico y social de los Puertos y Estructuras Logísticas del Mediterráneo Occidental.

- La Consellería de Medi Ambient Aigua, Urbanisme i Habitatge posibilitará la creación y actividad del **Observatorio del Paisaje** como un instrumento que contribuya a la protección, gestión y ordenación del paisaje, desde una perspectiva integral y en el marco de un desarrollo sostenible, concretándose su acción a través de la elaboración de propuestas e impulso de medidas en materia de paisaje.

La firma de convenios con los ayuntamientos de las ciudades en las que VLC/CAMPUS está presente, y los acuerdos de éstos en los respectivos plenos, refuerzan la oportunidad y viabilidad del proyecto así como su carácter metropolitano.

En la *Tabla 12* se muestran los miembros de la administración pública que se adhieren a VLC/CAMPUS así como su relación con las áreas temáticas del campus.

ENTIDAD	SALUD	INF. – COM.	SOST.
Cortes Valencianas	1	1	1
Generalitat Valenciana	1	1	1
Conselleria de Benestar Social de la Generalitat Valenciana	1		1
Conselleria d'Infraestructures i Transport de la Generalitat Valenciana			1
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge de la Generalitat Valenciana			1
Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana	1		
Conselleria de Solidaritat i Ciutadania de la Generalitat Valenciana			1
Conselleria d'Educació de la Generalitat Valenciana	1	1	1
Direcció General d'Inmigració i Ciutadania de la Generalitat Valenciana			1
Direcció General de Territori i Paisatge de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge de la Generalitat Valenciana			1
Direcció General d'Indústria i Innovació de la Conselleria d'Indústria, Comerç i Innovació de la Generalitat Valenciana	1	1	1
Ayuntamiento de Valencia	1	1	1
Ayuntamiento de Burjassot	1	1	1
Ayuntamiento de Paterna	1	1	1
Ayuntamiento de Gandía	1	1	1
Ayuntamiento de Alcoi	1	1	1
Ayuntamiento de Ontinyent	1	1	1
Ayuntamiento de Catarroja	1	1	1
Ayuntamiento de Onda	1	1	1
Consorci Hospital General Universitari	1		
Hospital Clínico Universitario de Valencia	1		
Departamento de Salut València-La FE	1		
Hospital Universitario Dr. Peset	1		
Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)	1		1
Cáritas Española			1
Consejo Social Universidad de Valencia	1	1	1
Consejo Social Universidad Politécnica de Valencia	1	1	1

Tabla 12. Entidades de la administración pública adheridas a VLC/CAMPUS

2.5.2.2. CENTROS DE INVESTIGACIÓN

En este grupo se incluyen distintas entidades, tanto públicas como privadas, vinculadas fundamentalmente con el ámbito de actuación de la mejora científica. Serán usuarios potenciales de importantes servicios de VLC/CAMPUS, como las plataformas de investigación o los servicios centrales científico-técnicos. Muchos de ellos se integrarán en los distintos microclusters de investigación.

En el ámbito de mejora docente, la Escuela Internacional de Postgrado y Doctorado de Valencia creará importantes sinergias con estos cen-

tros, incrementando la transferencia de los resultados de la investigación hacia una docencia de excelencia internacional.

Como puede verse en la *Tabla 13* se han incluido Institutos de Investigación, Organismos Públicos de Investigación y Fundaciones con carácter investigador. En dicha tabla se muestra la complementariedad de los centros con las actividades del campus resaltando la relación que existe entre la actividad del centro y alguna de las áreas de especialización de VLC/CAMPUS.

ENTIDAD	SALUD	INF. – COM.	SOST.
Centro de Investigación Príncipe Felipe	1		
Centro Superior de Investigación en Salud Pública (CSISP)	1		
Universidad Nacional de Educación a Distancia	1	1	1
Instituto Español de Oceanografía			1
Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA)			1
INCLIVA - Fundación para la Investigación del Hospital Clínico Universitario de Valencia	1		
Instituto de Investigación Sanitaria- Hospital la FE	1		
Fundació de la Comunitat Valenciana Hospital General per la Investigació Biomèdica, Docència i Desenvolupament de les Ciències de la Salut	1		
Fundación para la Investigación del Hospital Universitario Doctor Peset de Valencia	1		
Equipo Institutol Valenciano de Infertilidad de investigación	1		
Fundación Instituto Valenciano de Oncología (IVO)	1		
Fundación Oftalmológica del Mediterráneo	1		
Fundación para la Innovación Urbana y Economía del Conocimiento (FIVEC)			1
Instituto de Biomecánica de Valencia	1		
Instituto de Tecnología Eléctrica			1
Instituto Tecnológico de Informática		1	
Instituto de Investigación Aplicada y Centro Tecnológico de la PYME	1	1	1
Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT)	1		
Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE)			1
Fundació de la Comunitat Valenciana Centre d'Estudis Ambientals del Mediterrani (CEAM)			1
Red de Institutos Tecnológicos de la Comunidad Valenciana (REDIT)	1	1	1
Fundación Entomológica Torres Sala. Museu Valencià d'Història Natural			1
Fundación Adapta	1		1
Fundación Adecco	1		1
Fundación para la Investigación e Innovación para el desarrollo social			1
Fundación Centro de Estudios para el Desarrollo de Ayudas Técnicas y Sistemas para la Integración Socio Laboral de Personas Discapacitadas (CEDAT)	1		1
Valencia Space Consortium / European Space Agency		1	1

Tabla 13. Centros de investigación adheridos a VLC/CAMPUS

2.5.2.3. EMPRESAS

La gran actividad de transferencia de tecnología de VLC/CAMPUS demuestra su fuerte implicación con el entorno productivo. El campus aprovecha esta fortaleza y establece alianzas concretas con empresas relacionadas con las diferentes áreas de especialización del proyecto. Su participación influirá de manera determinante en el ámbito de mejora científica, contribuyendo a la actividad de transferencia y creando un flujo de conocimiento bidireccional entre ambos entornos. Con este grupo VLC/CAMPUS pretende también contribuir al desarrollo de empresas de base tecnológica, po-

niendo a su disposición servicios clave como las plataformas conjuntas de innovación, las redes de equipamiento o los resultados que se produzcan en los micro-clusters.

El denominador común de las empresas aquí incluidas es su base tecnológica. Muchas de ellas están implantadas en los propios parques científicos y algunas son spin-offs que se han creado a partir de la propia actividad investigadora del campus. En la *Tabla 14* puede verse la relación de empresas adheridas a VLC/CAMPUS así como su implicación en cada una de las áreas de especialización.

ENTIDAD	SALUD	INF. – COM.	SOST.
Alkime Consultores		1	
Abba Gaia	1		
Acústica inecav	1	1	1
AdLemons		1	
Amauta		1	
Analog Devices		1	
Aurora Software And Testing, S.L.		1	
Austriamicrosystems Spain		1	
Bienetec		1	
Biopolis, S.L.	1		
Biotech Vana, S.L.	1		
BiOncoTech	1		
Biosensores		1	1
CYS Energy			1
Balmart		1	
Biotecnología de la Comunidad Valenciana (BIOVAL)	1		
Comunicaciones y Publicaciones Multimedia, S.L.			1
DAS Photonics			1
Demanda Activa de Energía			1
Electro Redeval Sistemas		1	
Energesis			1
EOLab		1	
ESAM Tecnología, S.L.		1	

ENTIDAD	SALUD	INF. – COM.	SOST.
Exit Geocosult			1
Feasa Valencia			1
Fibrostatin, S.L.	1		
Finergetic Eficiencia Energética, S.L			1
Florida Centre de Formació	1	1	1
FOMESA	1		
Galileo Geo-Systems		1	1
Oncovision GEM-Imaging	1		
Génesis Especialidades Farmacéuticas y Biotecnología, S.A.	1		
Genesis	1		
Genia Global Energy			1
Green Molecular, S.L.	1		
Grupo Buscalia		1	1
INDRA		1	
I+D Solutons		1	
iGenomix	1		
Instituto de Medicina Genómica, S.L.	1		
Instituto Psicológico de la Infancia y de la Familia			1
ITAI Asesores & Consulting	1	1	1
Integración Digital Ingeniería, S.L.		1	
IVAC Instiuto de Certificaicón			1
Intenanomat	1	1	1
Iting		1	
Kaparazoom		1	
Laserfood	1		
LIFESEQUENCING, S.L.	1		
Mediamovil		1	
Mirage Technologies		1	
Navitae Engineering	1	1	1
Neoture			1
Ngaro Intelligent Solutions		1	
Nosholto	1	1	1
NTDA Energía			1
Nubesis		1	
OdPe Business Solutions	1	1	1
Okode		1	
Open Sistemas de Información Internet, S.L.		1	
Proiser	1		
Principia Technologies Valencia		1	
Projectes i Serveis R més D, S.L. (PROISER R.D., S.L.)	1	1	1
Siliken			1
Sistemas Genómicos, S.L.	1		
Software Design		1	
Tecnolingüistas	1	1	1
Valentia Biopharma, S.L.	1		
W3Futura		1	
Wireless Sensor Networks Valencia		1	1
Vector Software Factory, S.L.		1	
Vossloh			1

Tabla 14. Empresas adheridas a VLC/CAMPUS

2.5.2.4. AGENTES SOCIOECONÓMICOS

Esta categoría incluye entidades que vinculan de una manera especial a VLC/CAMPUS con el entorno en el que desarrolla sus actividades. Esta vinculación se manifiesta en dos vertientes, como la mejora en los ratios de transferencia del conocimiento y, de manera especial, en su contribución a la transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral.

En el marco de las reuniones celebradas con diversas entidades, cabe destacar el taller celebrado el día 12 de julio con las principales organizaciones socioeconómicas: Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), Cámara de Comercio de Valencia, Consejo de Cámaras de Comercio de la Comunidad Valenciana, Confederación Empresarial Valenciana (CEV), y la Confederación de Organizaciones

Empresariales de la Comunidad Valenciana (CIERVAL).

En la *Tabla 15* se detallan los agentes socio-económicos adheridos a VLC/CAMPUS. En ella aparecen asociaciones empresariales, colectivos profesionales, ONG y otro tipo de entidades transversales a la actividad del campus.

Las asociaciones empresariales y los colectivos profesionales, vertebran la relación entre diversos sectores y poseen un fuerte efecto multiplicador a la hora de transferir conocimiento hacia el entorno productivo. Las actuaciones del campus relatadas en el ámbito de transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral, como la cooperación y la participación ciudadana, se ven fuertemente respaldadas por la presencia de ONGs y entidades de tipo transversal posicionando a VLC/CAMPUS.

ENTIDAD	SALUD	INF. – COM.	SOST.
CCOO PV	1	1	1
CGT-PV	1	1	1
CSIF	1	1	1
Federación de Trabajadores de la Enseñanza FETE-UGT	1	1	1
STEPV Intersindical Valenciana	1	1	1
Federació Valenciana d'Empreses Cooperatives de Treball Associat (FEVECTA)	1	1	1
ASIVALCO, Comunidad de Propietarios	1	1	1
Asociación de Entornos Saludables (AENS)			1
Asociación Empresarial L'ANDANA	1	1	1
Asociación Valenciana de Empresarios	1	1	1
Asociación Valenciana de Empresas Innovadoras (Avant I+E)	1	1	1
Paterna Innova 5, A.I.E.	1	1	1
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia	1	1	1
Consejo de Cámaras de Comercio de la Comunidad Valenciana	1	1	1
Confederación Empresarial Valenciana	1	1	1
Confederación de Organizaciones Empresariales de la Comunidad Valenciana	1	1	1
Bancaja	1	1	1
División Global Santander Universidades, Banco de Santander	1	1	1
FREMAP Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 61	1	1	1
Fundación de la Comunidad Valenciana frente a la discriminación y a los malos tratos Tolerancia Cero (FTC)			1
Colegio Oficial de Abogados	1	1	1
Colegio Oficial de Economistas de Valencia	1	1	1
Colegio Oficial de Enfermería	1		
Colegio Oficial de Farmacéuticos	1		
Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana	1		
Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Valencia y Castellón			1
Colegio Oficial de Ingenieros en Telecomunicaciones		1	
Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales		1	1
Colegio Oficial de Médicos de Valencia	1		
Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Valencia	1		
Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad Valenciana	1		1
Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales			1
Colegio Oficial de Químicos			1
Colegio Notarial de Valencia			1
Colegio de Geógrafos de la Comunidad Valenciana			1
Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos			1
Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana			1
Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana	1		1
Colegio Oficial de Diplomados de Trabajo Social			1
Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Bellas Artes de Valencia			1
Colegio Oficial de Graduados Sociales			1
Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas			1
Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía			1
Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos	1		1
Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos			1
Colegio Oficial de Ingenieros en Informática		1	
The International Association for the Exchange of Students for Technical Experience	1	1	1
Asociación Instituto de Diseño y Fabricación	1	1	1
Asociación Instituto Tecnológico de Informática		1	
Asociación Instituto Tecnologías Aplicadas a las Comunicaciones Avanzadas		1	
Asociación CMT Motores Térmicos			1
Asociación Instituto de Tecnología Eléctrica			1
Asociación Instituto Tecnológico de Biomecánica	1		
Asociación Valenciana de las Tecnologías del Hábitat			1
Pescaplus			1
Entidad de Conservación "València Parc Tecnològic"	1	1	1

Tabla 15. Agentes socio-económicos adheridos a VLC/CAMPUS

2.5.2.5. ADHESIONES FUTURAS

Además de las diferentes entidades que se han expuesto en este apartado, VLC/CAMPUS tiene el propósito de incorporar nuevas entidades en la agregación. Particularmente, se espera la implicación de grandes empresas con fuertes departamentos de I+D relacionadas con las áreas de especialización del campus, como las que aparecen en la *Figura 13*.

También está prevista la incorporación de otras entidades en función de la evolución del proyecto y de las necesidades que entonces se generen. El propio modelo de gobernanza (ver más adelante) contempla dejar una serie de puestos vacantes en el consejo de administración que serán ocupados en un futuro por representantes de estas entidades.

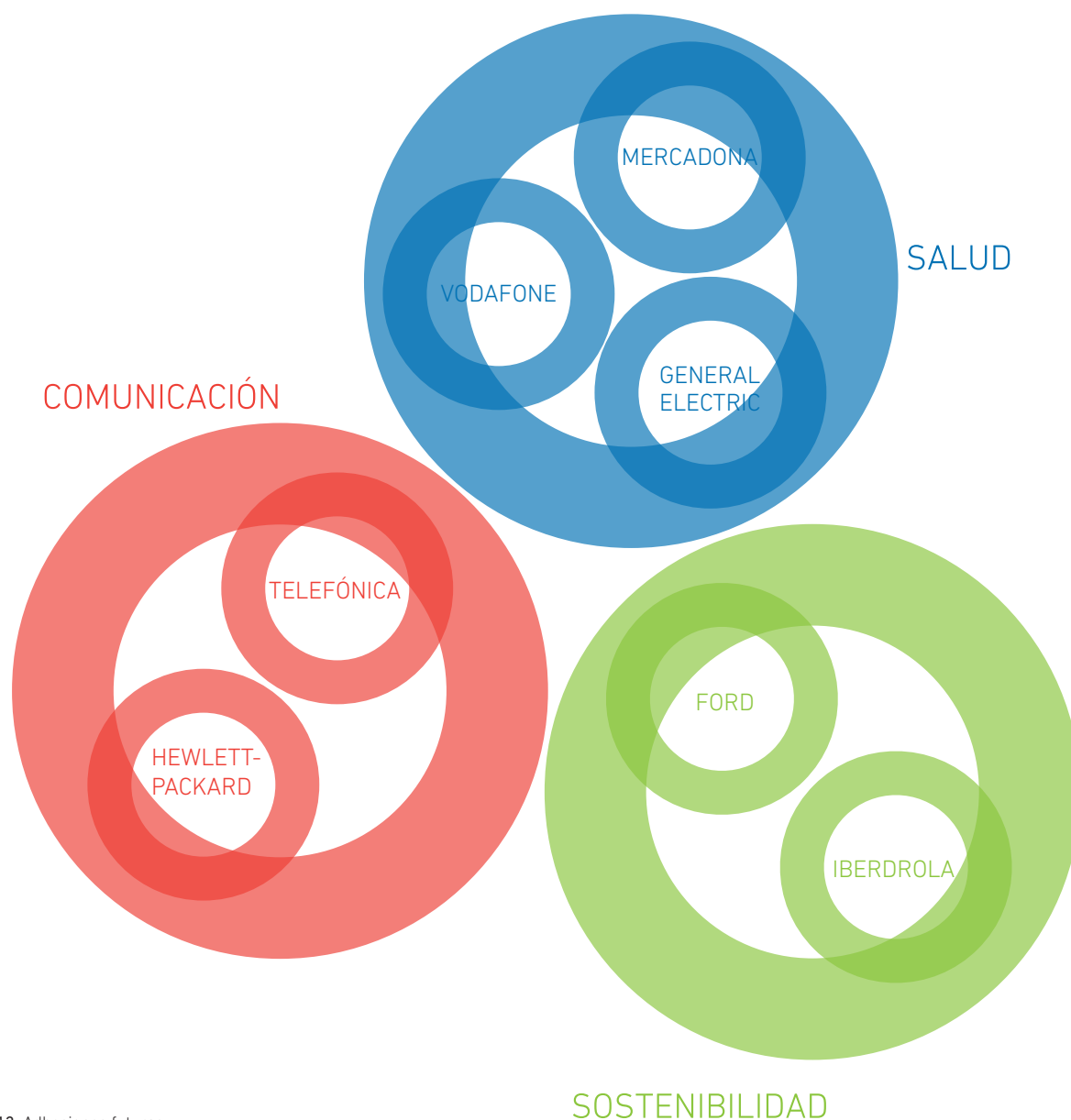


Figura 13. Adhesiones futuras

2.5.3. MODELO DE GOBERNANZA

El proyecto VLC/CAMPUS se funda en la agregación de instituciones promotoras y en la implicación, con distintos grados de vinculación, de instituciones, organizaciones y entidades asociadas y adheridas. Las metas propuestas sólo podrán alcanzarse si las actuaciones previstas se coordinan y dirigen mediante un modelo de gobernanza eficaz y robusto. En las próximas páginas, se describen las principales características de la estructura organizativa que soporta la gobernanza de VLC/CAMPUS, se presenta el Edificio Pórtico como la sede de la gobernanza y se esboza la metodología de innovación abierta como la pauta más adecuada para la coordinación de esta diversidad de actores en condiciones de globalización y flujos de conocimiento abiertos.

2.5.3.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Una gobernanza robusta y eficaz, a nuestro entender, se basa en la creación conjunta de una **Fundación VLC/CAMPUS**, que contará con la dirección política de un **Consejo de Administración**, con una **Dirección Ejecutiva** y una **Unidad Técnica de Coordinación**.

La sede de la Fundación se ubicará en el Edificio Pórtico del Campus, que albergará asimismo algunos de los servicios de gestión de las actuaciones más relevantes del proyecto.

El **Consejo de Administración**, que asume la función de dirección política, está integrado por un total de 15 miembros, cuya distribución es la siguiente:

- 6 representantes de las instituciones promotoras (los rectores de UV y UPV, y el presidente del CSIC, y un representante adicional por cada institución promotora nombrado por éstas),
- los presidentes de los Consejos Sociales de ambas universidades,
- 2 representantes de la Administración y
- 3 representantes de entidades asociadas (uno por cada área de especialización).
- Se contemplarán 2 puestos más, que de momento quedarán vacantes, para las entidades asociadas que se

incorporen en el futuro.

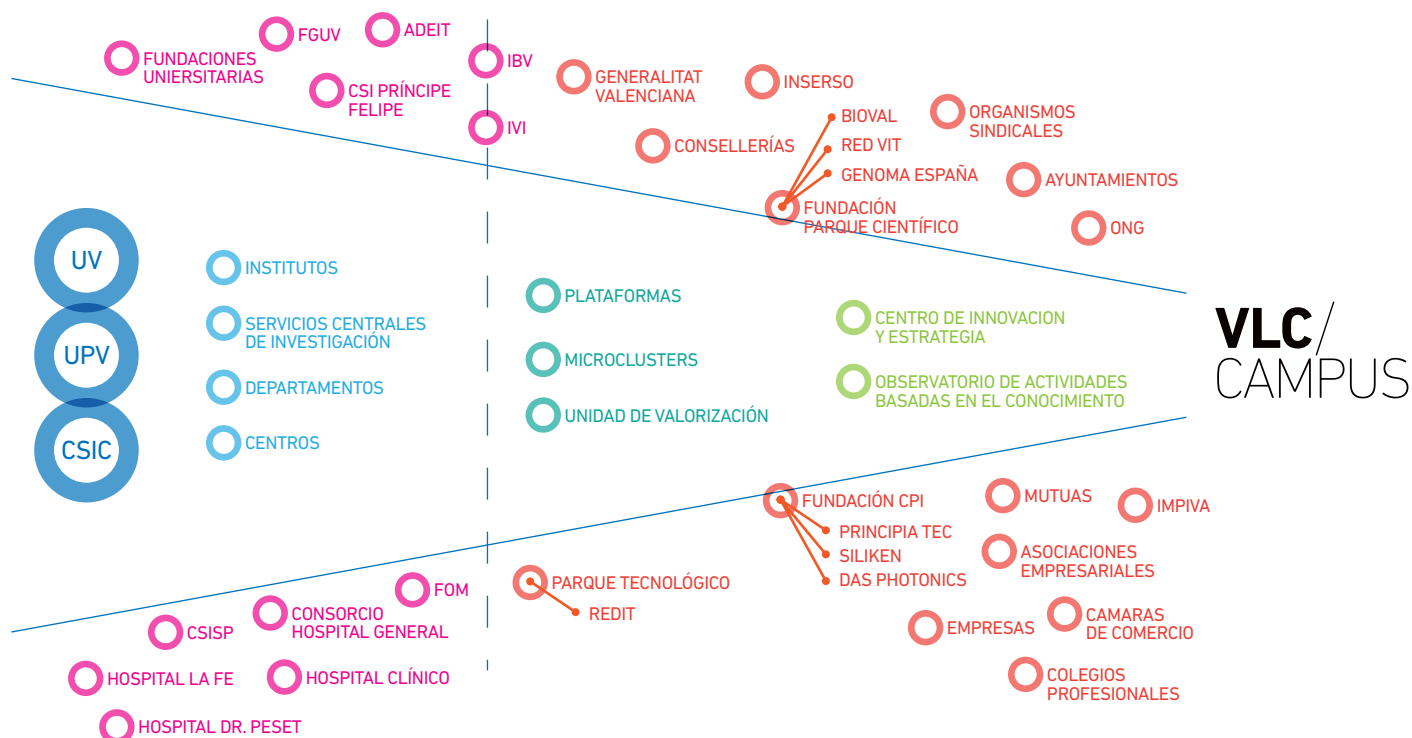
Esta Comisión encarga la gestión y coordinación de VLC/CAMPUS a una **Dirección Ejecutiva** y se dota de legitimidad social mediante el apoyo de un **Consejo Asesor**.

La Dirección Ejecutiva desarrolla su cometido mediante una Unidad Técnica de Coordinación, que contará con la dotación mínima de personal que le permita asumir las tareas de a) impulso y gestión de proyectos, b) seguimiento y evaluación de actuaciones y c) comunicación e internacionalización.

Por su parte, el **Consejo Asesor** estará integrado por representantes del mundo científico-académico, de los agentes socioeconómicos y de las organizaciones cívicas. Este consejo tiene funciones deliberativas sobre las principales actuaciones y programas estratégicos de VLC/CAMPUS y proporciona asesoramiento al Consejo de Administración.

Dada la importancia de las **Plataformas Conjuntas de Innovación** en el desarrollo del proyecto, cada una de ellas contará con un promotor de innovación, que se hallará vinculado a la dirección ejecutiva de VLC/CAMPUS.

INNOVACIÓN ABIERTA



2.5.3.2. METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN: INNOVACIÓN ABIERTA

La innovación abierta es una metodología flexible que, se ha desarrollado recientemente en grandes organizaciones en las que la producción de nuevos conocimientos, de innovación y transferencia, constituye una estrategia relevante. Esta metodología utiliza de manera deliberada afluencias y retornos de conocimiento para acelerar la innovación, procedentes

de organizaciones distintas; se basa en la interacción y conectividad, en la colaboración y convergencia de los diferentes actores que configuran el agregado estratégico.

Por ello, y dada la misión y visión de VLC/CAMPUS, se considera que ésta es la metodología de actuación más adecuada y eficaz para el logro de los objetivos propuestos.

2.5.3.3. SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

Los promotores de VLC/CAMPUS, siguiendo una pauta asentada en las universidades públicas valencianas, hemos considerado conveniente fundamentar el diseño de nuestro proyecto en un análisis del impacto potencial del proyecto y se ha encargado dicho análisis a una institución de reconocido prestigio como el Instituto

Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE).

Es propósito de los promotores de VLC/CAMPUS encargar igualmente al IVIE el seguimiento del proyecto, mediante la realización de los consiguientes informes de avance y resultados.